



REPUBLICA DE CHILE
 REGION ARICA Y PARINACOTA
 PROVINCIA DE PARINACOTA
 I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

ACTA N° 33/2023 CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a veintidós días del mes de diciembre de 2023, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida por el Alcalde Sr. Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe don Eduardo Alvarado Araya, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ALFONSO FLORES CHURA
- PATRICIO FLORES BLAS
- ALEJANDRO FLORES HUAYLLA
- PABLO VILLALOBOS QUISPE
- VERONICA MITA TANCARA

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Acta N° 26 sesión ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
4. Se somete a votación de los Sres. Concejales lo siguiente:
 - Sexta Modificación Presupuestaria área Municipal 2023.
 - Anexo 1 Modificación Municipal
 - Anexo 2 Modificación Municipal
 - Cuarta Modificación Presupuestaria área Salud 2023
 - Anexo 1 Modificación Salud

Lo anterior considera:

Área Municipal

- Reconocer mayores ingresos
- Suplementar partidas presupuestarias al mes de diciembre
- Reconocer gastos a realizarse en el mes de diciembre
- Programa Mantención Puntos Eléctricos localidad de Visviri

Área Salud

- Reconocer presupuestariamente gasto avenimiento judicial ex funcionaria Depto. Salud.
- Suplementar partidas presupuestarias con menor saldo.

Responde consultas, el Sr. Luis Manzano Soza, Director de administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de General Lagos.

5. Se somete a votación calendario de reuniones ordinarias primer trimestre año 2024
6. Puntos Varios.

Siendo las 11:09 hrs. A.M. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. APROBACIÓN ACTA N° 26

Secretario municipal, este punto se saca de la tabla ya que no fue enviada a los concejales el Acta N° 26.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Secretario municipal, en esta oportunidad no tenemos correspondencia para dar lectura al concejo.

3. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde, informa que:

Lo más relevante que puedo informar es que este martes 19 se comenzó con la fiesta navideña en las localidades de Colpitas, Chujlluta, Guacoyo y Cosapilla, y el día miércoles 20 en Ancolacane, Alcerreca, Humapalca, Tacora, Aguas Caliente y Chislluma, hoy se termina en Visviri.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejel, informa que:

Al igual que el alcalde, he estado en el recorrido de la fiesta Navideña municipal por el sector carretera y línea, aprovecho por este medio darle mis agradecimiento y felicitaciones a su equipo municipal incluido los conductores y al show que se presento en cada localidad, también agradezco la atención recibida de los vecinos y vecinas en los pueblos.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejel, informa que:

Felicito al municipio por realizar esta fiesta navideña, recordar que tanto el alcalde como el concejo han apoyado durante el año estas actividades, y ahora que este año esta por finalizar desearles que el próximo año sea mejor para los funcionarios municipales, concejales y para la comunidad.

Me he estado comunicando con algunas personas que me han llamado, y ver algunas soluciones a sus solicitudes.

Sr. Alejandro Flores Huaylla, Concejel, informa que:

He estado acompañando en la gira por la fiesta navideña que se ha estado realizando en los pueblos, mis agradecimientos a los funcionarios municipales por su apoyo, debo destacar que se ha visto mucha participación de la comunidad, a la vez agradecer a las juntas de vecinos por su atención.

Sr. Pablo Villalobos Quispe, Concejal, informa que:

No tengo gestión ni participación que informar.

Sra. Verónica Mita Tancara, Concejal, informa que:

El día jueves 14, participe en la reunión que realizó Vialidad en la junta vecinal de Visviri.

Ese mismo día me acerque al alcalde y a don Eduardo, para ver cómo se puede gestionar la escuela de verano en nuestra comuna, para los niños y niñas que vienen acompañar a sus familiares en la comuna, por lo que sería bueno que ellos tengan actividades recreativas y cuenten con esta escuela de verano, de esto me voy a explayar en puntos varios.

4. SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS SRES. CONCEJALES LO SIGUIENTE:

- Sexta Modificación Presupuestaria área Municipal 2023.
 - Anexo 1 Modificación Municipal
 - Anexo 2 Modificación Municipal
- Cuarta Modificación Presupuestaria área Salud 2023
 - Anexo 1 Modificación Salud

Lo anterior considera:

Área Municipal

- Reconocer mayores ingresos
- Suplementar partidas presupuestarias al mes de diciembre
- Reconocer gastos a realizarse en el mes de diciembre
- Programa Mantención Puntos Eléctricos localidad de Visviri

Área Salud

- Reconocer presupuestariamente gasto avenimiento judicial ex funcionaria Depto. Salud.
- Suplementar partidas presupuestarias con menor saldo.

Responde consultas, el Sr. Luis Manzano Soza, Director de administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de General Lagos.

REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ARICA-PARINACOTA
 PROVINCIA DE PARINACOTA
 MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

CERTIFICADO 006/2023 MUNICIPAL.

La Direccion de Administraci3n y Finanzas I.M.G.L., solicita al Honorable Concejo Municipal, la aprobaci3n de la siguiente modificaci3n presupuestaria:

1.- PARTIDA DE GASTOS Y/O INVERSI3N A INCREMENTAR:

Aumenta partida de Gastos y/o Inversi3n como sigue:

| SUE ITEM ASIG. | DENOMINACION | (en pesos) | AUMENTA PARTIDA GASTOS O DISMINUYE PARTIDA INGRESOS | DISMINUYE PARTIDA GASTOS O AUMENTA PARTIDA INGRESOS |
|---|--|------------|--|--|
| MODIFICACION | | | | |
| SUE ITEM ASIG. | | | | |
| Reconocimiento de Mayores Ingresos | | | | |
| 08 03 001 | Participaci3n Fondo Comun Municipal | 1 | - | 98.026.527 |
| 03 03 000 | Participacion en Impuesto Territorial | 1 | - | 39.988 |
| 03 02 001 001 | De Beneficio Municipal | 1 | - | 320.000 |
| 03 02 001 002 | De Beneficio Fondo Comun Municipal | 1 | - | 533.000 |
| 24 03 090 001 | Aporte a3o Vigente | 1 | 533.000 | |
| SG | | | | |
| 08 99 999 007 | Otros ingresos Corrientes | 1 | | 8.443.180 |
| 13 03 005 001 | Patentes Mineras Ley N. 19.143 | 1 | | 1.073.298 |
| 31 02 999 978 | Fondos Patentes Mineras 2023 | 1 | 1.073.298 | |
| Suplementacion de partidas de Gastos | | | | |
| 24 03 100 | A Otras Municipalidades | 1 | 3.000.000 | |
| 26 04 06 | Arancel al Registro de Multas de Tr3nsito no Pagadas | 1 | 1.000.000 | |
| 22 06 999 | Otros Servicios | 2 | 40.000.000 | |
| 22 06 006 | Mantenimiento y Reparacion Otras Maquinas | 1 | 1.500.000 | |
| 22 07 999 | Otros Servicios Publicidad y Difusion | 1 | 10.000.000 | |
| 22 05 005 | Telefonia Fija | 1 | 500.000 | |
| 22 05 006 | Telefonia Celular | 1 | 500.000 | |
| 22 11 999 008 | Otros Servicios Profesionales | 1 | 2.000.000 | |
| 22 06 007 | Mantenimiento y Reparacion Equipos Informaticos | 1 | 1.000.000 | |
| 22 04 011 | Repuestos y Accesorios para Mantenimiento Vehiculos | 1 | 3.000.000 | |
| 21 01 004 005 | Trabajos Extraordinarios | 1 | 1.000.000 | |
| 21 02 004 005 | Trabajos Extraordinarios | 1 | 1.000.000 | |
| 21 01 004 006 | Comisiones de Servicios en el Pais | 1 | 1.000.000 | |
| 21 02 004 006 | Comisiones de Servicios en el Pais | 1 | 1.000.000 | |
| 21 04 003 001 | Otros Gastos Concejales | 1 | 1.000.000 | |
| 29 05 999 | Otras Maquinas y Equipos | 1 | 3.000.000 | |
| 24 03 092 002 | Al Fondo Comun - Multas TAG Art. 14 N 6 | 1 | 1.000.000 | |
| 22 04 999 001 | Otros Materiales | 3 | 7.000.000 | |
| 24 01 007 | Asistencia Social a Personas Naturales | 4 | 36.000.000 | |
| 22 11 999 008 | Otros Servicios Profesionales | 2 | 1.000.000 | |
| 22 04 999 003 | Otros Materiales de Educacion | 1 | 500.000 | |
| 29 06 001 | Equipos Computacionales y Perifericos | 1 | 2.328.695 | |
| 22 08 007 | Pasajes y Fletes | 1 | 8.000.000 | |
| 22 09 001 | Arriendo Terrenos | 1 | | 6.500.000 |
| 22 04 007 | Materiales de Aseo | 1 | | 10.000.000 |
| 22 11 002 | Capacitacion | 1 | | 3.000.000 |
| TOTAL | | | 127.934.993 | 127.934.993 |

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS I.M.G.L.

Diciembre 2023



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ARICA-PARINACOTA
 PROVINCIA DE PARINACOTA
 MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

CERTIFICADO 004/2023

La Dirección de Administración y Finanzas I.M.G.L., solicita al Honorable Concejo Municipal, la aprobación de la siguiente modificación presupuestaria:

1.- PARTIDA DE GASTOS Y/O INVERSION A INCREMENTAR:

Aumenta partida de Gastos y/o Inversión como sigue:
 SUE ITEN ASIG. DENOMINACION

(en pesos)
 AUMENTA DISMINUYE
 PARTIDA PARTIDA
 GASTOS GASTOS
 O DISMINUYE O AUMENTA
 PARTIDA PARTIDA
 INGRESOS INGRESOS

AJUSTE DE PARTIDAS CON SALDO NEGATIVO

| SUE ITEN ASIG SUE SUBA | SG | | |
|---|----|------------------|------------------|
| 26 02 002 Compensacion Avenimiento Judicial | 1 | 2.400.000 | |
| 21 02 999 Otras Asignaciones | 1 | 2.000.000 | |
| 22 04 011 Repuestos y Accesorios para mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos | 1 | 4.000.000 | |
| 22 03 001 Para Vehiculos | 1 | | 6.000.000 |
| 22 04 999 Otros | 1 | | 2.400.000 |
| TOTAL | | 8.400.000 | 8.400.000 |



DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS I.M.G.L.

Diciembre 2022

OBSERVACIONES DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

- 1.- Aumenta partida de gastos 215.26.02.002 - Compensación Avenimiento Judicial ex funcionaria del Depto. de Salud Carol Urriola Lopez, según Decreto Municipal N. 707/2023.
- 2.- Suplementar partidas presupuestarias con menor saldo.

El secretario municipal, procede llamar a votación Sexta Modificación Presupuestaria área Municipal 2023 y cuarta Modificación Presupuestaria de Salud.

| | |
|---------------------------------------|------------|
| CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA | Sí Apruebo |
| CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS | Sí Apruebo |
| CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA | Sí Apruebo |
| CONCEJAL SR. PABLO VILLALOBOS QUISPE | Sí Apruebo |
| CONCEJALA SRA. VERONICA MITA TANCARA | Sí Apruebo |
| ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas | Sí Apruebo |

De acuerdo a los resultados obtenidos, la sexta modificación Municipal y cuarta modificación Salud, fueron aprobadas en forma unánime por los cinco concejales presentes más el voto del Sr. alcalde.

5. SE SOMETE A VOTACIÓN CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS PRIMER TRIMESTRE AÑO 2024

Los concejales tienen la siguiente propuesta:

| | |
|---------|-------------|
| enero | 11, 18 y 25 |
| febrero | 08, 15 y 22 |
| marzo | 07, 14 y 21 |

Además; los concejales toman el siguiente acuerdo:

En el mes de enero hacer dos reuniones en las localidades y en los meses de febrero y marzo hacerlas en los pueblos sólo la última reunión de concejo.

El calendario, queda así:

| | | | |
|----------------|--------------|------------|------------|
| MES DE ENERO | Día 11 | Visviri | 11:00 hrs. |
| | Día 18 | Colpitas | 11:00 hrs. |
| | Día 25 | Alcerreca | 11:00 hrs. |
| MES DE FEBRERO | Días 08 y 15 | Visviri | 11:00 hrs. |
| | Día 22 | Chujlluta | 11:00 hrs. |
| MES DE MARZO | Días 07 y 14 | Visviri | 11:00 hrs. |
| | Día 21 | Ancolacane | 11:00 hrs. |

El secretario municipal, procede llamar a votación el calendario de reuniones para el 1° trimestre del año 2024.

| | |
|---------------------------------------|------------|
| CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA | Sí Apruebo |
| CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS | Sí Apruebo |
| CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA | Sí Apruebo |
| CONCEJAL SR. PABLO VILLALOBOS QUISPE | Sí Apruebo |
| CONCEJALA SRA. VERONICA MITA TANCARA | Sí Apruebo |
| ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas | Sí Apruebo |

Secretario municipal, de acuerdo a los resultados obtenidos, se aprueba por unanimidad el calendario para el 1° trimestre del año 2024.

Eduardo Alvarado, Miguel por favor debes ver los insumos técnicos, para que estén con anticipación, y los equipos estén probados.

6. PUNTOS VARIOS.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal

Quiero agradecer el canasto familiar que le hizo el municipio a las familias, las cuales estaban muy agradecidas y contentas porque siempre se le entregaba a los niños y esta vez se le entrego a las familias.

Igual me han llamado bastantes familias y hay comentario por redes sociales, alcalde lo saludan la familia Villanueva, agradecen que familiares cercanos hayan recibido este bonito obsequio. Nuevamente mis saludos a todo su equipo, hay bastantes comentarios, ayer en la tarde igual me llamaron haciendo consultas ya que había muchas personas que no sabían de esta actividad municipal. Aprovecho esta instancia para invitar a los jóvenes que no estuvieron esta vez, que lo hagan en otras actividades como en desfile o aniversario.

Sólo me queda saludar a los vecinos de nuestra comuna, al Sr. Alcalde con todo su equipo municipal por este año 2023 que ya estamos finalizando, colegas, alcalde y funcionarios, les deseo lo mejor, y como he estado en los pueblos me doy cuenta de lo que se ha hecho, es muy distinto verlo de afuera que de adentro, ya que ahí sí se ve la realidad.

¡Feliz Navidad y un próspero año 2024!

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal

Reitero mis felicitaciones al municipio por la navidad comunal, donde se recorrió todos los pueblos, espero que las familias estén contentas por los regalos que se les entrego tanto a los niños como a sus padres y adultos mayores.

Igual entrego mis saludos, al alcalde y funcionarios municipales por este año 2023, a los concejales con quienes hemos aprobado varios proyectos y recursos para los comuneros.

Este año 2024 va a ser más difícil trabajar, lo que falta es más presencia por lo que vamos a tratar de estar más presente en las actividades que vaya hacer la comunidad o el municipio.

Deseo saber si los canastos familiares de las personas que no estuvieron presente, están guardados para que sean entregados posteriormente.

Alcalde, se entregaron todos los canastos, e incluso el de las personas que no estaban presente.

Concejal Patricio hay dos personas que dejaron su C.I. porque no pudieron estar presente ya que bajaron Arica por exámenes médicos, que se va hacer en ese caso.

Secretario municipal, a todas las personas que dejaron su C.I. se les entrego, lo único que se le pidió es un familiar que se debía hacer cargo de la firma del documento, pero no tuvimos inconveniente con eso, ahora si hay una persona que no ha podido retirar, se puede acercar ya que como son carnes no se puede esperar mucho. De la última licitación por 300 canastos, sólo quedaron dos.

Las personas que son de afuera y están en sus pueblos o que van a mandar a alguien a retirarlos pueden hacerlo.

Si Uds. conocen de algún adulto mayor que este en Arica, nos avisan porque también se puede hacer esa salvedad de bajar su canasto familiar.

Nosotros fuimos con el alcalde a verificar si estaban las personas en Aguas Caliente, y nos encontramos con la grata sorpresa que había nueve familias, pero entregamos ocho canastos familiares porque uno de ellos no esta regularmente en ese pueblo, sino que subió porque tenía a los niños inscritos, pero habían 10 niños inscrito y había uno que no estaba inscrito, pero igual le dimos regalo. En Tacora había 5 niños y en Aguas Caliente once.

Concejala Verónica Mita, en Tacora se había considerado 30 niños.

Secretario municipal, si, pero no fueron, por lo tanto, no se les entrego.

La gente de Tacora se molesto porque la comitiva navideña fue a Aguas Caliente, siendo que estaban los niños allí, y si ellos tienen un problema con la junta de vecinos de Tacora, no es nuestro problema ya que la fiesta de navidad es para todos los niños de la comuna, no es por junta de vecinos, nosotros no discriminamos si son hijos de pastores. Se escucho un comentario bastante feo desde mi punto de vista porque dijeron que se beneficiaba a los bolivianos, sin embargo, los bolivianos como ellos los llaman son los pastores que viven acá.

Concejal Alfonso Flores, los bolivianos son los pastores que trabajan para nuestros padres.

Eduardo Alvarado, los pastores bolivianos llevan uno o dos años viviendo acá en la comuna, sus hijos estudian aquí en nuestros colegios por lo que es imposible no considerarlos.

Concejal Patricio Flores, hay una situación de dos menores en la comuna de 11 y 6 años de edad, que por las noches duermen en el piso, en este caso don Eduardo existe la posibilidad de una ayuda social.

Secretario municipal, lo primero que tiene que hacer la mamá, papá o la persona que los tiene a su cargo, si son pastores por ejemplo que no tienen su RSH o que recién lo están regularizado, pueden acercarse y hablar directamente con la asistente social, ella lo atiende evacua un informe socio-económico y en base a su criterio le entrega la ayuda social, o llenar un formulario de requerimiento el cual se deriva directamente a Dideco o/a mí, para que yo coordine directamente con Social o Dideco, esta ayuda social puede ser en colchones, litera, insumos de cama.

Sr. Alejandro Flores Huaylla, Concejal

Dentro de la entrega de las diez placas solares, va incluido el kit de televisores y la antena.

Alcalde, eso va aparte.

Eduardo, incluso ya se compraron, y la empresa tiene que hacer el ingreso que ya termino la instalación, posterior a ello coordinar para que se vaya a entregar el televisor y el DirecTV.

Sr. Pablo Villalobos Quispe, Concejal

Por la actividad que se esta realizando no voy a dar mis puntos varios.

Sra. Verónica Mita Tancara, Concejala

Deseo saber alcalde, como le fue con mi petición en cuanto al documento para solicitar la escuela de verano.

Alcalde, se comunicó conmigo la Srta. Stefani Vega de la JUNAEB a petición de la directora, para darme mas información, y se debe oficiar al Slepch pero el Slepch no se ha pronunciado si se ha postulado o no, y yo me comprometí a contratar a la señorita para que nos entregue información de como canalizar el oficio al servicio local, yo no he terminado el ciclo, pero se va hacer no solo para esta escuela de verano sino también para las vacaciones de invierno.

Secretario municipal, alcalde hay que hacer lo posible para que esta actividad salga ya que el año pasado tuvimos este mismo impasse, y ahora la idea es que esto salga pronto.

Concejala Verónica Mita, esto lo consulto porque los vecinos y vecinas me están preguntando, y sería bueno para los niños y niñas de la comuna para que tengan esta *“escuela abierta”*

Quiero saludar a todos los vecinos y vecinas de nuestra comuna, colegas presentes, funcionarios municipales, Sr. Alcalde y secretario municipal, considero que este año 2023 fue un buen año por parte de la municipalidad de lo cual yo estoy muy agradecida porque todos los beneficios que entrega la municipalidad y los proyectos, son aprobados por nosotros y son para Uds. los vecinos y vecinas que viven en esta comuna, esa es la finalidad del trabajo que hace la municipalidad y nosotros como concejales, la idea es ir sumando, que cada año se hagan más proyectos y se obtengan más beneficios para mejorar la calidad de vida, tener la esperanza que a la comuna llegue la electricidad y los servicios básicos, para ello hay que ser perseverante.

Les deseo unas felices fiestas, que lo pasen bien, que disfruten y que llegue la paz a sus hogares y que siempre tengan la bendición de Dios. Para el año nuevo ojalá se puedan reunir en familia, y no olvidarse del autocuidado.

Secretario municipal, estimados concejales les agradezco su buena disposición, voluntad y profesionalismo por aceptar los desafíos que propone muchas veces el municipio frente a iniciativas de inversión, todas en beneficio de la población, y decirles que gracias a Uds. la población cuenta con harta inversión real y concreta, aunque algunos no les guste aceptarlo desde afuera, sin embargo son cosas tangibles, reales, pero también decirles a días que termine el año que faltan muchas cosas por hacer, por ejemplo llegar a una localidad con la gira navideña y todavía no está resuelto el tema del agua es algo que tiene que pasar por la municipalidad, ahí hay que invertir recursos para mejorar el sistema de agua en la localidad de Humapalca y Chislluma que son focos que nos han marcado durante mucho tiempo por la ausencia del vital elemento. Por lo tanto, tenemos que ser capaces de comprometernos más allá de lo que se ha realizado hasta el momento, estamos presentando cada día proyectos de inversión de lo que son las soluciones sanitarias, ayer salieron otras resoluciones más de las 20 primeras, estamos en condiciones que en cualquier momento se va esa fuente de financiamiento y tendríamos 20 soluciones más, para comenzar a trabajar un segundo proyecto de 20 soluciones más, y todo gracias a Uds., sumarlos a que se sientan partícipes de las acciones municipales que estamos desarrollando, estamos escuchando la voz de Uds. que representan a diferentes sectores de la comunidad.

Hoy tenemos cerrada la licitación de alfalfa y pellet que son para los meses de enero y febrero.

Estamos pensando en la primera reunión ampliada para el próximo año, para comprometernos con el desarrollo del Festival de la K'illpa en tiempos reales y concretos, vamos a seguir trabajando, ayer tuvimos una reunión con el contratista de los pararrayos para que terminen en lo que queda del año los sectores de línea y carretera, falta que Miguel se reúna con el contratista del sector centro para que vayan avanzando, Miguel esta comprometido también a ver la parte administrativa de los proyectos para poder generar los pagos al contratista, se esta trabajando a nivel de abogado con esto para que las cosas vayan fluyendo de la mejor forma, se le hizo hincapié que habían unas persona disconforme con la posición del pararrayo, la empresa manifestó su voluntad que está en condiciones que esto se pueda mejorar, cambiar la instalación si así corresponde de los que faltan o ver la forma de explicarles como es el funcionamiento, dejo claro que muchas veces las personas que están ahí están de acuerdo pero los familiares de Arica son los que han tratado de cambiar la posición, y eso tampoco puede ser o sea el proyecto no puede cambiar porque otras personas sin conocimiento técnico digan donde tiene que ir el pararrayo, acá hay un estudio de un ingeniero eléctrico en relación a este tema.

Les deseo una feliz fiesta de fin de año a los pobladores y familiares de nuestros pobladores, que nos escuchan a través de las redes sociales, a los Sres. Concejales a sus familias, los mejores parabienes para el 2024, que se comprometan junto con nosotros a tratar de mejorar las condiciones de vida de la comunidad de General Lagos, hacer eco que nosotros estamos pendiente de muchas cosas que faltan y que vamos a seguir luchando hasta el último día a que las cosas se concreten, y sean los mejores parabienes para nuestra comunidad... ¡Jallalla por eso!

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde

Sólo me queda sumarme a las palabras de don Eduardo, agradecer a Dios por este año en particular donde ha pasado de todo cosas buenas y malas, hay muchos cumplidos y quedan cosas por hacer, lo que no significa que van a quedar en el pasado, sino que son las primeras que se tienen que abordar, quiero agradecer al cuerpo de concejales, ya que somos parte importante de todo lo que es la gestión que tiene que ver con los proyectos que realizamos, y a través de don Eduardo y del equipo municipal que son parte fundamental de todo el quehacer, planes, programas, ejecución presupuestaria, proyectos, convenios suscritos, las actividades masivas como el aniversario comunal, fiestas patrias, navidad comunal y todo lo demás, alguien lo hace y son los funcionarios municipales. Don Eduardo con la experiencia que tiene ha sabido liderar y coordinar de manera general, por lo que gran parte del éxito de esta municipalidad este año 2023 ha sido porque don Eduardo ha abordado los temas, a través de los funcionarios y Uds. como cuerpo de concejales que son parte importante de la gestión.

Eduardo Alvarado, en la comitiva navideña estaba don Richard Querquezana con el veterinario, a quienes se les encargo que vayan estancia por estancia levantando un diagnóstico de los corrales anti puma, ya que nosotros como municipalidad vamos a ver cómo financiar para el próximo año corrales anti puma por los acontecimientos que ha ocurrido últimamente.

Siendo las 11:58 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



ALEX FDO. CASTILLO BLAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



EDUARDO ALVARADO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Sgg.-